



AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 4 de agosto de 2022 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2022081314)

Por Resolución de la Alcaldía n.º 1188 de fecha 4 de agosto de 2022, corrección de error por Resolución Alcaldía n.º 1191/2022 de 4 de agosto, en base a la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir en propiedad cuatro plazas de agente de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), mediante sistema de oposición libre correspondientes a la Escala: Básica, Subescala: Policía Local, Grupo: C, Subgrupo: C1, Clase Agente, Denominación del puesto Agente de Policía Local, incluidas dentro de las ofertas de empleo público para los ejercicios 2020 y 2021, a los aspirantes:

BERMEJO MANZANO, ANTONIO	DNI***5622**
ARROYO CAÑAMERO, VICTOR MANUEL	DNI***3615**
PRIOR RISCO, ERNESTO	DNI***9235**
PRAÇA SANSEGUNDO, JESÚS MANUEL	DNI***6634**

Todo ello conforme a lo previsto en el artículo 62 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Miajadas, 4 de agosto de 2022. El Alcalde, ANTONIO DIAZ ALIAS.

• • •

